

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Grupo XI «Redes».

Grupo XIV «Electrometría».

Grupo XVIII «Telecomunicación espacial, emisores, receptores y radioenlaces».

Grupo XXV «Servotecnía».

Facultad de Informática

«Informática teórica».

«Arquitectura de computadores».

22167 ORDEN de 2 de octubre de 1980 por la que se declara desierto el concurso de traslado a la plaza de Catedrático del grupo II de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Por no existir analogía ni equiparación entre los grupos II «Matemáticas II» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, anunciado a concurso de traslado por Orden de 14 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28 del mismo mes), y la del grupo II «Ampliaciones de Matemáticas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia, de la que es titular don Pedro Jesús Burillo López, que solicita tomar parte en el referido concurso de traslado,

Este Ministerio ha resuelto desestimar la petición y declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22168 ORDEN de 2 de octubre de 1980 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado a las plazas de Catedráticos numerarios de Universidad (Escuelas Técnicas Superiores).

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Orden de 14 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28 del mismo mes), para la provisión de las cátedras de los grupos II «Matemáticas II» y XII «Organización de la producción» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas,

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22169 ORDEN de 2 de octubre de 1980 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican (Escuelas Técnicas Superiores).

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 4031/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

- Instancia.
- Hoja de servicios.

- Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminario, clases prácticas, pruebas docentes, etc.), y
- Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes

Grupo VIII «Edafología».

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAS PALMAS

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo II «Matemáticas II».

Grupo XII «Organización de la producción».

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo II «Matemáticas II».

22170 ORDEN de 3 de octubre de 1980 por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de diferentes plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Dotadas una serie de plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, de acuerdo con la ampliación de plantillas que se realizó por Ley 24/1979, de 2 de octubre, que se precisa su urgente provisión por funcionarios de carrera del mencionado Cuerpo,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º Convocar concurso de traslado para la provisión de las plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad que se indican en el anexo de la presente, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los miembros del indicado Cuerpo de disciplina igual o equiparadas que se encuentren en servicio activo, supernumerarios, expectativa de destino o excedentes; en este último caso, siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por concurso-oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios certificada, con expresión de todos los méritos de los concursantes y expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Estado» del 26), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con el informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Profesores adjuntos en situación de expectativa de destino, excedencia voluntaria activa o supernumerarios, sin reserva de plaza, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

4.º Aquellos Profesores adjuntos que después de celebrado este concurso continúen en la situación de expectativa de destino por no haber participado en el mismo, o habiendo tomado parte no hayan obtenido plaza, continuarán en la misma situación de expectativa de destino hasta que sean propuestos para una adscripción provisional en alguna Universidad y obtengan destino definitivo en concurso de traslado que posteriormente se convoque.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

- «Análisis matemático III». Santiago, una.
- «Análisis matemático IV». Santiago, una.
- «Antropología». Alcalá de Henares, una.
- «Bioquímica». Santiago, una.
- «Citología e Histología vegetal y animal». Extremadura, una; Málaga, una.
- «Ecología». Extremadura, una.
- «Electricidad y Magnetismo». Santiago-Vigo, una.
- «Fisiología vegetal». Baleares, una; León, una.
- «Fitopatología». La Laguna, una.
- «Geofísica». Zaragoza, una.
- «Microbiología». Baleares, una; Extremadura, una.
- «Química analítica». Santiago-Vigo, una.
- «Química industrial, Economía y Proyectos». Zaragoza, una.
- «Química macromolecular (Fisicoquímica)». País Vasco-San Sebastián, una.
- «Química macromolecular (Química orgánica)». País Vasco-San Sebastián, una.
- «Tecnología de los polímeros (Materiales)». País Vasco-San Sebastián, una.
- «Tecnología de los plásticos (Métodos de ensayo)». País Vasco-San Sebastián, una.
- «Zoología». Extremadura, una.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- «Econometría y métodos estadísticos». Santiago-Vigo, una.
- «Economía de la Empresa». Santiago-Vigo, dos.
- «Historia económica mundial y de España». Autónoma de Madrid, una; Santiago, dos.
- «Organización económica internacional». Alcalá de Henares, una.
- «Política económica de la Empresa». Alcalá de Henares, una.
- «Teoría del Estado y Derecho Constitucional». Alicante, una; La Laguna, una; Universidad Nacional de Educación a Distancia, una.

Facultad de Derecho

- «Derecho canónico». Málaga, una.
- «Derecho financiero y tributario». La Laguna, una.
- «Derecho internacional público». Sevilla, dos.
- «Derecho Penal». Málaga, una; Murcia, una.
- «Derecho político». Alicante, una; La Laguna, una; Autónoma de Madrid, una; Málaga, una; Murcia, una; Santiago, una.
- «Economía política y Hacienda pública». Oviedo, una.
- «Historia del Derecho español». León, una; Madrid, una; Málaga, una.

Facultad de Farmacia

- «Bioquímica». La Laguna, una.
- «Farmacia galénica». Alcalá de Henares, una.
- «Farmacognosia y farmacodinamia». Alcalá de Henares, una.
- «Historia de la Farmacia y Legislación farmacéutica». Alcalá de Henares, una.
- «Parasitología». Alcalá de Henares, una.

Facultad de Filosofía y Letras

- «Arqueología, Epigrafía y Numismática». País Vasco-Vitoria, una.
- «Didáctica». La Laguna, una.
- «Ética y Sociología». Málaga, una; Murcia, una; Santiago, dos.
- «Filología griega». Extremadura, una.
- «Filología inglesa». País Vasco-Vitoria, una.
- «Filología latina». País Vasco-Vitoria, una.
- «Filosofía de la Naturaleza». Valencia, una.
- «Geografía». Santander, dos.
- «Geografía humana». La Laguna, una.
- «Historia antigua universal y de España». La Laguna, una.
- «Historia del Arte». Alcalá de Henares, una.
- «Historia contemporánea universal y de España». Alcalá de Henares, una; Baleares, una; País Vasco-Vitoria, una; Santander, una.
- «Historia económica mundial y de España». País Vasco-Vitoria, una.
- «Historia de España en la edad antigua». León, una; Murcia, una.
- «Historia de la Filosofía». León, una; Murcia, una; País Vasco-San Sebastián, una.
- «Historia media universal y de España». Murcia, una; País Vasco-Vitoria, una.
- «Historia moderna universal y de España». Alcalá de Henares, una; País Vasco-Vitoria, una; Santander, una; Zaragoza, una.
- «Lengua española». País Vasco-Vitoria, una.
- «Lengua y Literatura francesas». Oviedo, una; País Vasco-Vitoria, una.
- «Lengua y Literatura inglesas». Alicante, una; Murcia, una.
- «Linguística indoeuropea». País Vasco-Vitoria, una.
- «Literatura española». Murcia, una; Zaragoza, una.
- «Lógica y Teoría de la Ciencia». País Vasco-San Sebastián, una.
- «Orientación educativa». Murcia, una.
- «Pedagogía experimental y diferencial». Murcia, una; Oviedo, una.
- «Pedagogía general». Málaga, una; Santiago, una.
- «Psicodiagnóstico». Murcia, una.
- «Psicología de la Educación». Murcia, una.
- «Psicología general». País Vasco-San Sebastián, una.
- «Psicología matemática». Murcia, una.

Facultad de Informática

- Grupo II, «Matemáticas II». Madrid, dos.
- Grupo IV, «Proyectos». Madrid, dos.
- Grupo IX, «Computadores». Madrid, una.
- Grupo X, «Sistemas operativos y bases de datos». Madrid, una.
- «Dinámica de sistemas». País Vasco-San Sebastián, una.

Facultad de Medicina

- «Anatomía descriptiva y topográfica y técnicas anatómicas». Alicante, una; Salamanca-Avila, una.
- «Anatomía patológica». Salamanca-Avila, una.
- «Bioestadística». Salamanca-Avila, una.

- «Biología». Salamanca-Avila, una.
- «Farmacología». Alicante, una; Salamanca-Avila, una.
- «Fisiología general y especial». Salamanca-Avila, una.
- «Histología y embriología general». Alicante, una.
- «Microbiología y Parasitología». Alcalá de Henares, una; La Laguna, una; Salamanca-Avila, una; Valencia, una.
- «Obstetricia y Ginecología». Alicante, una.
- «Medicina legal». Alcalá de Henares, una.
- «Medicina preventiva y social». Alcalá de Henares, una.
- «Patología general y Propedéutica clínica». Salamanca, una; Salamanca-Avila, una.
- «Pediatria y Puericultura». Oviedo, una.
- «Psicología médica». Alcalá de Henares, una; Valencia, una.

Escuela de Estomatología

- «Estomatología médica». Valencia, una.
- «Odontología con su clínica». Valencia, una.
- «Patología quirúrgica oral y maxilofacial». Madrid, una; Valencia, una.
- «Profilaxis dental y Ortodoncia». Madrid, una; Valencia, una.
- «Prótesis estomatológicas». Madrid, dos.

Facultad de Veterinaria

- «Química». Zaragoza, una.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos

- Grupo VII, «Mecánica». Madrid, una.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

- Grupo IX, «Construcción I». Madrid, una.
- Grupo XII, «Industrias agrícolas». Valencia, una.
- Grupo XXXIV, «Comercialización y divulgación agraria». Madrid, una.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

- Grupo XXVII, «Proyectos III». Madrid, una.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

- Grupo VI, «Física». Madrid, una.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

- Grupo II, «Matemáticas II». Las Palmas, una.
- Grupo VI, «Dibujo técnico». Oviedo, una.
- Grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales». Las Palmas, una; Santiago-Vigo, una.
- Grupo VIII, «Estructuras». Madrid, una.
- Grupo X, «Cinemática y Dinámica de máquinas». Las Palmas, una.
- Grupo XIII, «Organización de la producción». Las Palmas, una.
- Grupo XIV, «Proyectos». Las Palmas, una.
- Grupo XV, «Química I». Santiago-Vigo, una.
- Grupo XVI, «Química II». Las Palmas, una.
- Grupo XVII, «Estadística». Oviedo, una.

Grupo XVIII, «Termodinámica y Fisicoquímica».
Oviedo, una; Las Palmas, una.
Grupo XXI, «Electrotecnia».
Las Palmas, una.
Grupo XXII, «Máquinas eléctricas».
Madrid, una.
Grupo XXIII, «Electrónica».
Santiago-Vigo, una.
Grupo XXVI, «Metalurgia».
Oviedo, una.

Grupo XXXI, «Física nuclear».
Las Palmas, una.
Grupo XXXIII, «Automática».
Madrid, una; Las Palmas, una.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas

Grupo XII, «Electrotecnia».
Madrid, una.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales

«Proyectos (Laboratorio)».
Madrid, una.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

Grupo XIV, «Electrometría».
Madrid, una.

22171

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa (Mercados y Ventas)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa (Mercados y Ventas)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña Petra Métras-Aparicio Morales (DNI 3.759.116).
Don César Menéndez Rocas (DNI 527.733).
Don Mario Martínez Tercero (DNI 300.163).
Don Francisco José Valero López (DNI 266.984).
Don Daniel Villalba Vila (DNI 38.998.715).
Don Enrique Martín Armario (DNI 45.281.674).
Don Enrique Carlos Díez de Castro (DNI 24.765.869).
Don Manuel Carrasco Carrasco (DNI 29.697.972).
Don José Antonio Domínguez Machuca (DNI 28.337.102).
Don Ramón Jesús Ruiz Martínez (DNI 28.297.560).
Don Aquilino Alfredo Aguirre Sádaba (DNI 39.046.661).
Don José Emilio Navas López (DNI 24.790.480).
Don Ramón Arana Gondra (DNI 14.400.903).
Don José Antonio Puelles Pérez (DNI 28.035.656).
Don Luis Tomás Díez de Castro (DNI 25.025.211).
Don Enrique Castelló Muñoz (DNI 19.404.835).
Don Pedro Cruz Roche (DNI 2.030.418).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue con carácter provisional en la Resolución de 28 de abril pasado, don José Carlos Alvarez Fernández (Documento nacional de identidad 35.924.185).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22172

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades del País Vasco (San Sebastián) y Santiago.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades del País Vasco (San Sebastián) y Santiago,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Juan José Canela Rey (DNI 35.402.470).
Don José Sordo Rodríguez (DNI 33.774.694).
Don Eduardo Gayoso Andrade (DNI 32.567.013).

Don Manuel Rafael Bermejo Patiño (DNI 32.326.774).
Don Fernando del Rey Bueno (DNI 23.614.342).
Don José Sergio Casas Fernández (DNI 76.275.858).
Don Casimiro Rodríguez Rodríguez (DNI 33.027.773).
Don Alfonso Castiñeiras Campos (DNI 33.134.721).
Don Carlos Pico Marín (DNI 51.569.303).
Doña María Luisa Veiga Blanco (DNI 33.770.718).
Doña María Vallet Regi (DNI 237.633).
Don Ricardo Félix Obeso Rosete (DNI 10.476.291).
Don Juan Fornies Gracia (DNI 17.825.770).
Don José Gimeno Heredia (DNI 17.824.151).
Don Mariano Laguna Castrillo (DNI 17.985.366).
Don Fernando Mayor Real (DNI 12.180.340).
Don Miguel Ángel Ciriano López (DNI 72.867.299).
Don Vicente Rives Arnáu (DNI 18.888.923).
Don Rafael Navarro Martín (DNI 17.122.974).
Doña María Pilar García Clemente (DNI 17.118.138).
Don Pablo Espinet Rubio (DNI 17.176.361).
Don Antonio Laguna Castrillo (DNI 17.982.898).
Don Juan Ribas Gisbert (DNI 40.234.666).
Don Manuel Castrillo Martos (DNI 28.216.572).
Don Ángel Linares Solano (DNI 45.253.446).
Don Carlos Moreno Castilla (DNI 45.258.123).
Don Carlos Otero Areán (DNI 35.394.635).
Doña Antonina Eloisa Martín Pozuelo (DNI 12.198.064).
Don Pedro Javier García Casado (DNI 50.005.078).
Don Loreto Ballester Reventós (DNI 19.412.896).
Don Manuel Gaitán Perabad (DNI 1.713.224).
Don Serafin Bernal Márquez (DNI 28.382.759).
Don Isidoro Rasines Linares (DNI 14.651.254).
Doña María Angeles Garralda Hualde (DNI 15.770.144).
Don Juan Poyato Ferrera (DNI 29.417.855).
Don Ernesto Carmona Guzmán (DNI 27.919.068).
Don Julián Morales Palomino (DNI 38.384.341).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional en la Resolución de 16 de mayo pasado:

Don José Vicente Soler (DNI 22.339.605).
Don Antonio Navarrete Guijosa (DNI 24.046.834).
Doña María de los Angeles Monge Bravo (DNI 50.535.849).
Don Enrique Gutiérrez Puebla (DNI 1.393.023).
Don Francisco José Sánchez Santos (DNI 7.675.382).
Don Ricardo Jesús Ruano Casero (DNI 7.735.215).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22173

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho de la Información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho de la Información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Carlos Lasarte Alvarez (DNI 75.028.559).
Don Sigfredo Hillers de Luque (DNI 16.121.934).
Don Manuel Santaella López (DNI 32.298.918).
Don Carlos Soria Saiz (DNI 12.033.935).
Don Teodoro González Ballesteros (DNI 112.519).
Don Enrique Gómez-Reino y Carnota (DNI 50.007.504).